

36 Junio^{on} en Panton
Partido de Atlixco

Gobern. 28 Mayo 1883



Para despachos de oficio cuatro mrs.

**SELLO CUARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.**

VALGA POR SEIS MARAVEDIS.

Para el año de mil ochocientos y doce.

Asqual de Diava Escrivano don Mag. Bruno Idelfonso y Sama Exaltado
de Camor. q. como al asento adan se enesta Mal Juan de Camor Quinto
de la Provincia de Tuxtepec.

Exposico para q. Conste a S. A. la Regencia del Reyno, y mas adonde
Combarca; que el Sr. D. Juan. Benito de Luga, Jefe ordinario de esta de
al Jurisdiccion, hauiendo recibido del M. N. Ayuntamiento Constitucional de la Cuid
de Tuxtepec, Capital de esta Provincia la tan deseada como aplaudida obra de la Sabia Cons
titucion politica de la Monarquia Española; Con los don Nales de exco. interpo
dos de diez y ocho de octubre del presente año terminante, y en q. por los asen
que publica y publica, y quiere que se guarde y haga guardar en todas sus partes como
Ley fundamental de la Monarquia; Cumpliendo con tan augusto en cargo
de talo dia doce del Corriente para su publica. y el trece para la Tuxtepec, y poniend
dolo en E. el referido dia doce; Combarca el Pueblo, Enarbolada una manifiesta
Bandera al pie de la Casa Consistorial, y precedida de varias de campanas por en
de los Jiradores de Alarma de este departam. y repique de Campanas por en
temi leio y publico la referida Constitucion, en medio del ruido de las vitas, y aplausos
del pueblo que muy bien la oyo y pudo percibir, terminando este acto con
pitadas y vitas de fusileria, y el día siguiente Domingo alas nueve de la
manana reuniendo el Pueblo Juntó a la misma Casa Consistorial, precedida
tambien de varias y vitas de fusileria, Enarbolada la bandera de Encarnación
y llevando la Constitucion como en triunfo, asistido de mi E. la
tropa, Tambor batiente, Pueblo y ganta ala Iglesia Parroquial en la
que se canto una Misa Solemne; Antes del Ofertorio se dio la mis
ma Constitucion; hizo el Cura Parrocho una enérgica oracion alus
iva al objeto; y Concluida la Misa (durante la qual) hubo varias y
y, tornó y recibió solemnemente todos los concurrentes Juramento vapo
la formula establecida en el referido decreto y diez y ocho de octubre
y en seguida recantó un Salmo de David; Concluyendo este acto
con repiques y vitas y Salvas de fusileria, y todo e. la sedic. y
el Pueblo con mucho regocijo y ganta, y agie Conste Supio y fin
mo el presente en este medio p. de papel del sello que

167 Sesiones acordadas el mes de Diciembre año de
mil ochocientos Diecisiete

~~Manuel de la Cruz~~
~~Manuel de la Cruz~~

Asqual de Dios